

El Porvenir de Leon

NUM. 6.117

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DEGANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Año LVII

Jueves, 15 de Abril de 1920.

Preco de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Preco de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

Al margen de la vida política

La evolución de las Cortes

Un día, cuando heridas las libertades de Castilla por el imperante y absorbente absolutismo de los Austrias, veía la Nación cómo a sus antiguas leyes, tan democráticas, tan admirables y tan justas, iba a suceder la tiranía despótica, y a la voluntad de la Nación, reunida en sus Asambleas, el capricho del Monarca, se escuchó en las Cortes, celebradas en Valladolid en el año 1506, algo que era como un lamento quejumbroso y doliente de toda la Nación, compendiado en una súplica.

«Los sabios antiguos y las escrituras, dicen que cada provincia abunda en su seso, e por esto las leyes e ordenanzas quieren ser conforme a las provincias, y no pueden ser iguales ni disponer duna forma para todas las tierras, y por esto los Reyes establecieron, que cuando hubiesen de hacer leyes, para que fueran provechosas a sus Reinos y cada provincia bien proveída, se llamasen Cortes y procuradores que entendiesen en ellos y por esto se estableció ley, que no se hiciesen ni revocasen leyes si no en Cortes: Suplican a Vuestra Alteza que agora, y de aquí adelante, se guarde y haga así; e cuando leyes se hubieran de hacer, mande llamar sus reinos e procuradores dellas, porque para las tales leyes serán de ellos muy más enteramente informados e vuestros reinos justa e derechamente provehidos, e porque fuera desta orden que se han fecho muchas premáticas de que estos vuestros reinos se sienten por agraviados, manden que aquéllas sean revisadas e provean e remedien los agravios que las tales premáticas tienen.»

Nos encontramos, pasando la vista por este antiguo documento, expresión sincera de un pueblo a quien representaban en Cortes verdaderos representantes, con un contraste notable. Si hoy el pueblo pudiera cristalizar sus sentires en un documento de protesta, indudablemente, sería para pedir, a todo trance, que desaparecieran las Cortes con todas sus vergonzosas escenas, que ante los ojos de Europa, que se asoma al hemisferio desde la tribuna de los diplomáticos, se está abochornando a esta España sufrida y trabajadora, que ni es, ni puede ser, el conjunto de esos parlamentarios maculados por todos los estigmas.

Y es que, en esencia, la protesta tendría una razón de ser. El pueblo, como esos enfermos que confunden el efecto con lo causa, odia al Parlamento porque ha sufrido una enorme transformación. ¿Quién podría hoy decir, como los procuradores de las Cortes de Valladolid, que se nombrasen procuradores que defendieran en la legislación general los intereses regionales por el conocimiento de ellos? ¿Quién más que los diputados que no conocen las necesidades de su distrito, y estos tales, siendo los mas son los menos contaminados del pecado, han adulterado las Cortes, alterando su esencia y quitándolas su razón de ser, con un centralismo que repugna a este país, que por su historia, por su etnografía y por su misma topografía, es regionalista por esencia?

De ahí que el pueblo regionalista, frente a la inopia de sus representantes, haya terminado por despreciar a las Cortes, en las que nada práctico ve y donde, en lugar de contemplar una Asamblea nacional, ve un conjunto de embaucadores y farsantes, disputando por el poder.

Las Cortes han evolucionado y, en lugar de Asambleas, no son ni más ni menos que la palestra donde se rompen lanzas por el Poder.

Allí salen los Sueros y los Beltranes, seguidos de sus trompeteros, lidiadores y criados, y hasta de los bucéfalos y rocinantes.

Ayuntamiento

LA REUNION DE AYER

Preside el alcalde señor Andrés.

Asisten los concejales señores Alfageme, Puente, del Campo, Crespo, Arriola, Rodríguez,

Zorita, Sánchez, López Robles, Vargas, Castaño, Coque, Puente, Pallarés, Gatón, Solsona, Llamazares, Carro, Eguisgaray y Lafuente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. López Robles protesta de las anomalías que han concurrido en el nombramiento de las comisiones, ya que para ello no se ha contado con determinados concejales.

Queda enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se aprueba una proposición de la comisión de Hacienda, interesando que por el Ayuntamiento se compre una bascula.

Se concede permiso al señor Duport, para que instale mesas y sillas en la acera.

Se aprueba definitivamente el proyecto para las calles del Parque y la carretera de Nava, desde el Espolón a las casas del Monte.

Acordáronse varios pagos.

Fueron aprobadas las cuantías de los señores farmacéuticos correspondientes al cuarto trimestre, y las de la casa de Beneficencia, del mismo trimestre.

Concedióse permiso a don Francisco Sanz, para abrir un hueco en una casa de la calle de Ordoño II.

Se aprueba el acta de cesión de dos mil metros de terreno, para la apertura de la vía diagonal de San Marcelo.

Se dió lectura a una proposición del Sr. Rodríguez, pidiendo que se hagan desaparecer las casetas de la Plaza Mayor para construir una plaza cerrada.

El Sr. RODRIGUEZ defiende su proposición, haciendo ver a la Corporación la necesidad de construir una plaza en consonancia con el acrecentamiento de la población.

El Sr. DEL CAMPO estima que debe de respetarse la Plaza Mayor por motivos de estética.

El Sr. CASTAÑO cree plausible que el señor Rodríguez haya traído una proposición encaminada a construir una plaza, pero que no debe utilizarse la Mayor, pues ni reúne condiciones higiénicas, ni amplitud suficiente. Además, que en lugar de una deberían de construirse varias, como las necesidades indican.

El Sr. PALLARÉS, coincidiendo en los mismos extremos que el Sr. Castaño, aduce que la precaria situación del Ayuntamiento, no permite, por el momento, hacer obra tan costosa, debiendo de remitirse, para cuando se haga, un empréstito con destino a la traída de aguas y alcantarillado.

El Sr. RODRIGUEZ no tiene inconveniente en que el mercado se empiece en otro sitio, pero no está conforme con el señor Castaño, en que la Mayor no reúne condiciones higiénicas, pues tiene amplitud y aguas suficientes. Y si han de construirse varias plazas, como opinan los señores Castaño y Pallarés, pudiera empezarse por ésta.

Después de haberse rectificado los señores que han tomado parte en el debate, pasa la proposición al estudio de las comisiones.

Fué leída la proposición del señor Zorita, exponiendo la necesidad de que a la mayor urgencia se proceda al amojonamiento y al deslinde de los terrenos municipales.

El Sr. ZORITA defiende su proposición, explicando que visitó las fincas municipales, baseando planes de los solares municipales, y halló una documentación deficientísima, que

no pudo darle ninguna luz sobre el asunto.

Hacen uso de la palabra varios señores Concejales.

El Sr. SANCHEZ protesta en nombre de los labradoras, de que el señor Coque les hubiera injuriado en la sesión anterior, diciendo que se habían apoderado de terrenos comunales.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la proposición, y que con toda urgencia se proceda por el personal facultativo del Municipio, al deslinde y amojonamiento.

Se da lectura a una proposición de la comisión de Subsistencias, pidiendo que el alcalde, en nombre de la Corporación, se dirija a la mayor brevedad, al gobernador civil de la provincia, rogándole que convoque a la Junta provincial de subsistencias, para obligar a los tableros a que vendan la carne más barata, ya que han bajado los precios en los mercados.

El Sr. CASTAÑO manifiesta que no se conseguirá nada, porque se necesitan datos para probar que es efectiva la baja, pues parece ser que los carniceros dicen que es incierto. En cuanto a la importación de carnes congeladas, cree que es un fracaso.

Se acuerda aprobar la proposición.

Pasa a la comisión de Hacienda la instancia de la comisión del Fuero, pidiendo que se conceda alguna subvención para los festejos.

Conforme propone la comisión de Beneficencia, se acuerda el ingreso en el Asilo municipal, de María Gato.

Se aprueba el acta de subasta para el cobijamiento del reguero de los Quiñones.

La comisión de Beneficencia propone que se adicione un artículo al Reglamento por que se rige el Asilo, en el sentido

de que no puedan ser admitidos en la Casa de Beneficencia, más que los ancianos desamparados de ambos sexos.

El Sr. ALFAGEME, por la comisión de Beneficencia, manifiesta que la Diputación provincial envía damentos, idiotas y enfermós, y que este no es el fin para que fué creado el establecimiento, además de que lesiona los intereses del Ayuntamiento.

Fué aprobada por unanimidad.

Vista la instancia que de la dimisión del cargo presenta el presidente de la comisión de Higiene, se acuerda comisionar al alcalde para que se entreviste con el Sr. Acosta, y vea de hacerle desistir.

Terminado el orden del día, varios concejales hacen ruegos y preguntas, y se da por terminada la sesión a las nueve y media.

El escandaloso encarecimiento del pan

Unos comentarios. Lo injustificable.

El Sr. Alfageme, juez y parte.

Hoy ha comenzado a pagarse el pan a un precio verdaderamente escandaloso. Nuestro silencio, ante tamaño abuso, sería tan censurable como la actitud que observan unas autoridades como las que nos rigen, que para nada se preocupan de un conflicto que puede tener una enorme trascendencia. No queremos espionarnos, porque diríamos, si por nuestra indignación nos dájamos guiar, cosas que serían muy poco gratas para los culpables de esta gran vergüenza, y para no dejarnos arrebatar por la indignación, vamos a concretarnos a facilitar a nuestros lectores el proceso de este súbito encarecimiento, para que con tales elementos de juicio, pueda emitir el que crea conveniente.

Hubo, como recordarán nuestros lectores, las consiguientes protestas y algaradas, exteriorizándose el disgusto en protestas.

El Sr. Rodríguez, entendió que la cuestión del encarecimiento del pan, no competía al gobernador, sino exclusivamente al alcalde, y a la Alcaldía remitió el asunto, lavándose las manos.

Y aquí llega lo peregrino, lo estupendo, lo absurdo; por encontrarse ausente el alcalde señor Andrés, desempeñaba la Alcaldía D. Isidro Alfageme, primer teniente de alcalde, el edil menos capacitado para intervenir en esta ardua cuestión, ya que nadie puede ser juez en una causa en que se manifieste parte, el cual, señor Alfageme autorizó la subida.

¿Comentarios? No los merece. El público hará los comentarios que le parezca oportuno. El señor Alfageme debió inmediatamente, de haber delegado en otro teniente de alcalde, siquiera por pudor, pues al hacerse público, había de hacerse sospechoso.

No se puede replicar y andar en la procesion.

Llega la segunda alza.

No tardaron los harineros en volver con su canturía. «A los precios que daban la harina, se perjudicaban». «No podían sostener sus negocios». «Necesitaban recurrir a un nuevo aumento». «Las tasas resultaban lesivas para sus intereses».

Y consiguieron, aprovechándose de la debilidad de unas autoridades que no tienen, por no tener, ni instinto de conservación siquiera, que hacer lo que les dio la gana.

Estaba entonces en la Alcaldía el Sr. Andrés, que reunió a los fabricantes de pan, vicumas, como el consumidor, de la codicia del fabricante de harina, y creyó encontrar una fórmula salvadora.

De Anás a Caijás... y Caijás era harinero

El día que se elevó el pan a 75 pesetas kilo, en virtud del

acuerdo que ya transcribió, el gobernador salió para Madrid, haciéndose cargo del Gobierno civil de la provincia, el presidente de la Audiencia don José Rodríguez.

Hubo, como recordarán nuestros lectores, las consiguientes protestas y algaradas, exteriorizándose el disgusto en protestas.

El Sr. Rodríguez, entendió que la cuestión del encarecimiento del pan, no competía al gobernador, sino exclusivamente al alcalde, y a la Alcaldía remitió el asunto, lavándose las manos.

Y aquí llega lo peregrino, lo estupendo, lo absurdo; por encontrarse ausente el alcalde señor Andrés, desempeñaba la Alcaldía D. Isidro Alfageme, primer teniente de alcalde, el edil menos capacitado para intervenir en esta ardua cuestión, ya que nadie puede ser juez en una causa en que se manifieste parte, el cual, señor Alfageme autorizó la subida.

¿Comentarios? No los merece. El público hará los comentarios que le parezca oportuno. El señor Alfageme debió inmediatamente, de haber delegado en otro teniente de alcalde, siquiera por pudor, pues al hacerse público, había de hacerse sospechoso.

No se puede replicar y andar en la procesion.

Llega la segunda alza.

No tardaron los harineros en volver con su canturía. «A los precios que daban la harina, se perjudicaban». «No podían sostener sus negocios». «Necesitaban recurrir a un nuevo aumento». «Las tasas resultaban lesivas para sus intereses».

Y consiguieron, aprovechándose de la debilidad de unas autoridades que no tienen, por no tener, ni instinto de conservación siquiera, que hacer lo que les dio la gana.

Estaba entonces en la Alcaldía el Sr. Andrés, que reunió a los fabricantes de pan, vicumas, como el consumidor, de la codicia del fabricante de harina, y creyó encontrar una fórmula salvadora.

de que no puedan ser admitidos en la Casa de Beneficencia, más que los ancianos desamparados de ambos sexos.

El Sr. ALFAGEME, por la comisión de Beneficencia, manifiesta que la Diputación provincial envía damentos, idiotas y enfermós, y que este no es el fin para que fué creado el establecimiento, además de que lesiona los intereses del Ayuntamiento.

Fué aprobada por unanimidad.

Vista la instancia que de la dimisión del cargo presenta el presidente de la comisión de Higiene, se acuerda comisionar al alcalde para que se entreviste con el Sr. Acosta, y vea de hacerle desistir.

Terminado el orden del día, varios concejales hacen ruegos y preguntas, y se da por terminada la sesión a las nueve y media.

El último encarecimiento

Y por último, los panaderos celebran una reunión el día 13 y frente al tolerado abuso de los Sindicatos, pretendiendo también arrimar el ascua a su sardina y acuerdan elevar de 2'05 a 2'30 el precio del pan.

No queremos hacer comentarios. Nos basta con decir, que no hay en toda la capital más personas que crean perfectamente lógico el aumento del precio, que nuestras autoridades.

¿Quién, que sépa que en Valladolid se paga la harina selecta a 72 pesetas, puede decir que en León, la de clase única se pague a 82 pesetas?

Lo que si nos permitimos, es llamar la atención a las autoridades. Ha llegado un momento que las contemporizaciones y las negociaciones son perniciosas. Si consentís que unos sindicatos anarquizantes fomenten la revolución, no os asustéis al día que ese agiotismo insalvable produzca amaigos frutos, porque si no tenéis energía para imponer la ley en estos momentos, nosotros que rompimos ante la salud de la patria con todo vínculo, estamos siempre frente al abuso, cuando frente al pueblo que pide pan, empavorecidos, pongais la fuerza pública, seguiremos como ahora, protestando que sois quienes fomentáis la perturbación, tolerando la explotación.

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crecente

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON =

Nota importante.—A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

CAMISERIA

Confección de ropas blancas para señora; encajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golas y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

LENCERIA

Mantelerías adamascadas irlandias y cutray; batistas de hilo y retetos; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaño; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor
PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURIN
Mecánico.—LEON

AUTO-SALON

Garage y Talleres: Avenida del Padre Isla, 15

— LEON —

Gasolina, Neumáticos de varias marcas.
Aceites y grasas Vacum, legítimas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Sucursales: LEÓN, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Laredo, Ramales, Astorga, Ponferrada y próxima apertura en La Bañeza

CAPITAL. 15.000.000 de pesetas.
Desembolsado. . . 7.500.000
Fondo de reserva 7.500.000
BALANCE EN 1919 376.358.465,52

DEL GUIGNOL MUNICIPAL

El Sr. Solsona, se duerme...

El Sr. Solsona (D. Santiago), es un hombre verdaderamente apacible. Sus barbas asperísimas, puntigüosamente recortadas, le dan un venerable aspecto de eristo bizantino. Penetra en el salón con una suavidad de artillero veintinueve, modesto, humilde y resignado.

Con certadad de ecología, toma asiento en su escaño rigidamente, Solsona aún no sabe erutar una redilla sobre otra en elegante ademán como el señor Zorita, adoptar una pose negligente como el Sr Coque, ni una acilita impecable como el Sr. Puente.

La discusión empieza. Coque nos muestra sus conocimientos en topografía local, habiéndonos hasta de Babilonia; Carro se extasia rememorando los tiempos de su adolescencia municipal; Castaño le explica al Sr. Sánchez que en León se dieron los famosos Paños. Y como en todos estos solos y duos, no tiene papel el Sr. Solsona, puesto que el chin-chin ha preparado para las melodiosas variaciones sobre el tema del Matadero, ha terminado por extasiarse y entornar los ojos.

con cierto temor, temiendo que hegen falta los chin-chines. El Sr. Solsona sueña sin duda que el Sr. Sánchez, con una tenacidad obsesionante de pesadilla, le habla de la calleja de Astorguina e que un viajante catalán se ha empeñado en venderle botones, y frunce los labios en un gesto de contrariedad.

LEÑA SECA

En el Almacén de maderas de Nicanor Alvarez, Cubos, núm. 30, se vende en grandes y pequeñas partidas. Se garantiza el peso y buena clase.

Doctor A. Paz del Río
De las Clínicas del Dr. Madina-veitia de Madrid.
Consulta de Medicina General
Especialista en enfermedades del Estómago, intestino e hígado
Avenida del Padre Isla, 14
Consulta de 10 a 1

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el número 17 de la calle de San Francisco. En la misma informarán. Para precio y condiciones dirigirse a Nicéforo Velasco.—Francos, número 24, Valladolid.

De sociedad

Han salido:
En el correo de hoy, y después de pasar una breve temporada al lado de sus familiares, salieron para Gijón las bellas señoritas Pia Delor y Argentina Díaz.
Feliz viaje y que su ausencia dure poco.
—Para Bilbao, el minero don Pedro Gómez.
Han llegado:
—De Valencia, D. Maximino Alegre.
—De Boñar, D. Nifia Castañón.
—De Redipollos, D. Francisco Díez.
—De Madrid, D. Javier Elela.
—De Bilbao, ha regresado el almacenista de coloniales y concejal de este Ayuntamiento, don Enrique Gatón.
—Se hallan en esta, el alcalde de La Bañeza, D. Ildefonso Abasbas, y el reputado abogado don Eumenio Alonso.
—De Villabona, ha llegado D. Emilio García Tabarés.

SE NECESITA un buen maquina que entienda el lavado de carbones y la fabricación de aglomerados de briquetas y ovidos; sin buenas referencias excousa presentarse.
Para informes, dirigirse al administrador de la Sociedad Hulleras de Pola de Gordón.

BANCO HERRERO

CAPITAL, PESETAS: 15.000.000

Casa Central: OVIEDO.

Sucursales en Asturias: Cangas de Onís, La Felguera, Luarca, Rivasella, Mieres, Sama de Langreo.

SUGURSAL EN LEON: Gumersindo de Azórate, 4.

Próxima apertura de Sucursales y Agencias en Bembibre, Cistierna, Pola de Gordón, Sahagún, Valencia de Don Juan, Villafranca del Bierzo y Villabona.

OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes (2%), a la vista
Cuentas de crédito.
Descuento y negociación de efectos
Giros postales y telegráficos.
Cartas de crédito.
Compra-venta de valores.
Operaciones en Bolsa.
Cobro y negociación de cupones.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Depósitos en custodia.
Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales que conengan.

CAJA DE AHORROS

Vacante

El Ayuntamiento de Población de Arroyo, anuncia vacante la plaza de secretario con el sueldo anual de 500 pesetas.

—Se anuncia vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Láncara, con la dotación anual de 600 pesetas por asistencia a 30 familias pobres y practicar también el reconocimiento de quintas.

La huelga de carpinteros
Continúa sin resolverse la huelga de carpinteros.

En la última reunión que celebraron los patronos, acordaron elevar el jornal de 25 por 100 para los inferiores a 4 pesetas, y un 20 para los superiores, rechazando las demás peticiones.

Como las mejoras no les parecieron suficientes, se han negado a reanudar el trabajo.

Noticias

La estación de Venta Baños
Asegúrese que la Compañía de ferrocarriles del Norte, se propone ampliar la estación de Venta de Baños, para convertirla en una de las mejores de España.

A dicho fin, adquirirá grandes extensiones de terrenos, y se habla también de la instalación de talleres para reparar el material móvil.

Subasta de fincas
sitadas en Ponferrada

El albacea de las señoras D.ª Luciana Fernández y D.ª Eladia Bailina, venderá las fincas urbanas y rústicas de la propiedad de éstas, en pública subasta, que tendrá lugar en Ponferrada, calle Isidro Rueda, núm. 2, los días 26 al 29 del corriente mes, desde la hora de las diez.

Desaparecido
Ha desaparecido de su domicilio paterno en Osorno, el joven Mariano Barredo Galego, cuya busca y captura interesa a su familia.

Natalicio
Ha dado a luz un niño, la esposa de D. José Díez.

También ha dado a luz un niño la esposa del empleado del ferrocarril del Norte, don Emilio Carrión.

Errata
En EL PORVENIR de ayer por una errata se dijo; pero después fallecieron tres más, que se dieron a la fuga.

Y esto es poca variedad ciertamente en un día que bien que se fugen los vivos pero los muertos no es justo.

TEATRO ALFAGEME

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

— DE —
FRANCISCO A. DE VILLAGÓMEZ

— PRIMERA ACTUACIÓN —

Teresa Molgosa

Hoy jueves, 15 de abril de 1920, funciones a las seis y media (tarde) y diez y media (noche), con Las Murallas de Jericó y Amor Salvaje, respectivamente.

DEBUT de la Compañía

El Viernes, 16 de Abril de 1920

TARDE.—A las seis y media

ESTRENO, en este Teatro, del espectáculo drama en tres actos,

EL ASALTO

NOCHE.—A las diez

ESTRENO, en este Teatro, del espectáculo drama en tres actos,

EL ASALTO

Butaca de patio, 2'50 ptas. General, 0'60

“La Préservatrice,”

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas

Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:

D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

ROGELIO LOPEZ

BANQUERO

— PONFERRADA —

Casa fundada en 1888

Cuenta corriente: Banco de España en León
Dirección telegráfica: Lopezbank

Intereses que se abonan anualmente a las distintas cuentas
Cuentas corrientes y consignaciones
2—%. A la vista; 3—%. A tres meses; 3,50 %. A seis meses; 4—%. Imposiciones anuales.

Caja de Ahorros
3,50 %. Imposiciones ordinarias a la vista; 3,75 %. Imposiciones semestrales; 4—%. Imposiciones anuales.

Tanto en Caja de Ahorros como en Cuentas corrientes, admito imposiciones en moneda extranjera.

Las principales operaciones que realizo, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:
Descuento de letras sobre España y el extranjero. Descuento y cobro de cupones. Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Prestamos sobre valores. Cuentas corrientes de crédito con interés. Cuentas corrientes y consignaciones a la vista, a tres y a seis meses. Imposiciones anuales. Compra y venta de valores. Caja de Ahorros corriente, semestral y anual.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Jueves, 15 de Abril de 1920

2 grandes sesiones de cine y variedades 2

Sesiones a las siete (Gran moda) y diez (Selecta)

REESTRENO de los episodios 1.º y 2.º de la preciosa película en 15 episodios, interpretada por el insigne actor FRANCIS FORD en el papel de HUGO y por la bellísima actriz GRACE GURNAD, en el papel de LUCILLE, titulada:

Lucille, o la hija del Circo

Grandioso DEBUT de la nunca superada canzonista,
EMILIA BENITO

GENERAL, 0'30 BUTACA, 1'75

OFICINA DE ESTUDIOS TECNICOS

Acaba de instalarse en esta capital una oficina dedicada a toda clase de proyectos de saltes de agua, conducciones y abastecimientos, canales de riego, ferrocarriles, caminos, puentes, lavaderos de carbón, cables aéreos, instalaciones eléctricas, demarcación de minas, ejecución de obras, agrimensura y levantamiento de toda clase de planos ferroprosuatiados, etc., etc.
Calle de Reina Victoria, núm. 10.—Teléfono 210.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO

Productos

“PEELE”

GERVANTES, 1

DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que mas barato vende!

COOPERATIVA ELÉCTRICA POPULAR (S. A.)

En cumplimiento del acuerdo tomado en la Junta General de accionistas, celebrada el 28 del corriente mes, queda abierta hasta el 30 del próximo abril, la suscripción de acciones que la Sociedad tiene en cartera...

El pago de las suscripciones se hará en la forma siguiente: El cincuenta por ciento en el acto de la suscripción y el resto sesenta días después.

El Consejo de Gobierno hace saber, que tiene de antemano asegurada la suscripción de la totalidad de acciones que existen en cartera.

León, 31 de marzo de 1919. El Secretario, V. González.

De teatros

Por no haber llegado los equipajes, no pudo hacer ayer su debut en el «Alfame» la compañía que dirige el in-igne actor Francisco A. de Villagómez.

Debutará esta noche, posiendo en escena a las siete, «Las murallas de Jericó» y a las diez «Amor salvaje».

En el «Principal», debutará esta noche la reina de los cantos regionales Emilia Benito.

Se proyectará también los primeros episodios de la interesante serie «Lucile o la hija del circo».

Se anuncian sesiones a las siete y a las diez.

VACANTE

Se halla una plaza de profesor auxiliar para la escuela «Amigos de La Robla».

Dirigirse a Manuel González, presidente de dicha Sociedad; La Robla (León).

Denunciado

Por apacentar 150 reses lanaras en unas fincas sembradas, del término de Valdevimbre, ha sido denunciado el vecino de Farballo, José Pellitero.

CANCELACIÓN DE MINAS

En el «Boletín Oficial» se publica la cancelación de expedientes de minas que han sido decretados por el Gobierno civil.

Licencia

Concedidos por la superioridad dos meses de licencia por eufarismo, al comandante mayor de este Regimiento de Burgos, D. Telesforo Martínez Cabezas, y empezando a hacer uso de ella, ha hecho entrega, con las formalidades reglamentarias y con carácter interino, de los distintos cometidos que su cargo de mayor lleva consigo, al de igual empleo D. Salvador Molfort Montejo.

Subasta

El día 26 a las once de la mañana, se verificará en la Casa Villa de la Junta Administrativa de Gabrias, la subasta de 46 pies de chopo, existentes en la finca del Valsero.

El tipo fijado, es de 480 pesetas.

Gran Restaurant «FORNOS» DE CESAR MORO Sucursal en Oviedo DONDE SE SIRVE CON ESMERO Y LIMPIEZA Se reciben encargos para bodas, banquetes, bautizos y reuniones. —Cocina dirigida por su dueño. — Consulten precios en FORNOS:— A. Janso XIII, núm. 24 LEON

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid 15 a las 15'30 t.)

Llegada del Rey

A las siete de la mañana llegó a Madrid en el expreso de Irún, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En la estación le esperaban las Reinas deña Cristina y deña Victoria, el Gobierno y personal palatino.

Consejo en Palacio.—El discurso de Aliende

A las diez y media de la mañana tuvo lugar en el Palacio Real un Consejo de ministros que presidió el Monarca.

El Sr. Aliende pronunció el acostumbrado discurso. En peñitica interior dió cuenta de los sucesos acaecidos durante la ausencia del Soberano, explicó el estado de los diferentes conflictos sociales que están planteados y de la marcha de la huelga minera en Asturias. Dió cuenta también de la marcha de los debates parlamentarios y de la aprobación de los presupuestos en el Congreso.

En política exterior, dijo el jefe del Gobierno, que satisfactoriamente se había solucionado el gravísimo incidente que surgió entre Francia e Inglaterra, con motivo de la ocupación de Francofor por las tropas de la vecina República, y de las relaciones que mediaban entre Italia y los aliados, que así en estos últimos días una gran tirantez.

A las doce menos cuarto de la mañana, terminaba el Consejo.

Varios decretos

Todos los ministros que asistieron al Consejo, a la terminación presentaron decretos a la firma del Soberano.

Se ignora a qué se refieren

SE COMPRAN

toda clase de pieles secas y verdes en la Fábrica de Curtidos de D. Fernando Merán, Paseo de San Francisco.—LEÓN.

VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 20 de la calle de Herreros. Para informes, Sierra-Pamblay, núm. 1, segundo, derecha.

SE NECESITA un chico de 15 a 16 años y una salienta para la Panadería Belga.

La huelga de mineros de Asturias, solucionada

El subsecretario de la Gobernación, manifestó a los periodistas que acudieron a su despacho, que había quedado solucionada la huelga que sostenían los mineros asturianos, habiendo reanudado el trabajo y volviendo todo a la normalidad.

En Asturias y en Gijón, se reanuda el trabajo

Por haberse solucionado las huelgas mineras, los obreros de Gijón y Oviedo, que habían declarado la huelga general de veinticuatro horas, en señal de protesta, han reanudado el trabajo.

El gobernador de Oviedo, a Madrid

Mañana llegará a Madrid, el gobernador civil de Oviedo, con objeto de dar cuenta al Gobierno de la forma en que se desarrollaron los sucesos.

La huelga de Peñarroya

En Gobernación manifestaron que la huelga de Peñarroya no había sido solucionada, a pesar de lo cual, eran muchos los obreros que habían reanudado el trabajo.

La mañana del presidente

Esta mañana, recibió el Sr. Aliendesalazar la visita de los jefes del departamento de Marina, con los que celebró larga entrevista.

Estuvo también a saludar al presidente del Consejo, el capitán general de la 8.ª región.

Delegado

Ha sido nombrado delegado para la Conferencia internacional del trabajo, que se celebrará en Rusia, el Sr. Ríos.

La unión de los liberales

El Sr. Uzáiz se muestra conforme con la unión de los liberales.

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONOMICAS IMPRENTA MODERNA GERVANTES, 3. LEÓN

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler. Avisos: Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

VENTA DE CARBON

De hola superior, galleta menudo. Alfonso XIII, Núm. 40.—León

GRAN RESTAURANT NOVELTI

DE BAUTISTA RABANAL

COMIDAS A LA CARTA Especialidad en banquetes y comidas de encargo

CONDE LUNA, 15.—LEÓN

Entrevistas

El Sr. Dato celebra frecuentes entrevistas con los señores Bugallal y conde de Romanones.

En una conversación que sostuvo con los periodistas, manifestó que el gobierno debía de continuar hasta haber resuelto el asunto de las tarifas ferroviarias y de los alquileres.

El anticipo reintegrable

En la sesión que ayer se celebró en el Congreso, el señor Ortega Gasset volvió a suscitarse la cuestión del anticipo reintegrable a la prensa.

De un asesinato

También se trató en el Congreso del asesinato del alcaide de Portugalete.

Presupuestos aprobados

Ayer, en el Senado, fué aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Una interpelación

Definitivamente, el martes hará el conde de Romanones en el Congreso, la anunciada interpelación sobre política internacional.

DEL EXTRANJERO

Lacrusidades de un presidente

En el Ministerio de Estado, se reciben noticias de nuestro representante en Guatemala.

Confirman dichas noticias, que el Gobierno de Washington ha enviado un buque de su armada, para proteger vidas y haciendas de súbditos norteamericanos.

Se confirma también la lecura del presidente Estrada Cabrera, que en su demencia ha cometido sangrientas y atroces matanzas, de las que han sido víctimas, entre otros, infinidad de súbditos españoles.

CROUSELLES

Imprenta Moderna.—LEÓN

Se vende

la Casa mesón llamada del Pico, en la Plaza de Santo Domingo de esta ciudad, con la que linda al Sur—al Oriente con calle del Rastro Viejo—Norte, casas de herederos de D. Felipe Pérez y de don Francisco M. Alonso—Poniente, Avenida del P. Isla.

Es una superficie de mil setenta y un metros.

Las condiciones están de manifiesto en la Notaría de D. Mateo García Bara.

CLINICA DENTAL ORDOÑO II, 14, piso 2.º

Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se ha constituido un equipo de trabajos en caucho, oro y porcelana.

Extracciones sin dolor. Aparatos de caucho, desde 5 ptas. al ciento. Dentaduras completas desde 125 pesetas; coronas y piezas de puente desde 25 pesetas en oro de 18 k.

Todos los trabajos de esta casa se ejecutan su construcción.

Telegrama urgente

Según comunican de Londres, para prevenirse de la Encefalitis letárgica, tómese en ayunas y después de las comidas, una taza de infusión de la legítima Manzanilla Leonesa. Exijase esta marca. De venta en Farmacias y Droguerías.

P. Pardo Suárez

Veterinario.—Ex-interno de la Escuela de León. Consulta particular.—Vacunaciones.—Operaciones de Cirugía.—Kinólogo. Avisos: CERVANTES núm. 3.

LAS GUIAS para la circulación de mercancías, se venden en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3.—LEÓN

VICKERS LTD

Agente exclusivo para esta región

MARIANO MATEO INGENIERO INDUSTRIAL

Maquinaria industrial y eléctrica

Accesorios y piezas de recambio para todas las industrias.—Herramientas Motores de todas clases.—Electromotores de cualquier potencia.

ENTREGA INMEDIATA

Turbinas hidráulicas y de vapor

Material completo para minas

Estudios técnicos y proyectos de saltos de agua, centrales eléctricas, transporte por cables aéreos y cintas, fábricas de aglomerados, e ingeniería en general.

PRESUPUESTOS GRATIS

Hasta que se instale la oficina técnica en esta capital, pueden dirigirse los encargos y correspondencia a Bilbao, Marqués del Puerto, núm. 4 y a León, calle Fernando Merino, 10, 2.º

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS Harley Davidson

Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios:

En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º E sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y el premio de regularidad.

Representante en León y su provincia, Antonio Mija Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

PIANOS-PIANOLAS

The Aeolian Co.

VENTA EXCLUSIVA

Casa ELADIO SANTOS

LEÓN

CARBONES - CASADO REBAJA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Carbon type and Price. Includes items like Ovoides, Galleta, Antraquita, Cok, Carbonilla, Especiales de fraguas, Todo uno.

Caño Santa Ana (frente a la calle Santa Cruz)

Se sirve a domicilio.

F. CASADO

Fábrica y grandes almacenes

MUEBLES

CESAR GAGO

ALFONSO XIII, 35

HOTEL PARIS, LEÓN El mejor de la noblación

Nuevos propietarios José Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo.

Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gónito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

CASA LUBÉN

PANERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCION ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Marzo: 761 y 1170—Teléfono 129

ANTIGUA FARMACIA

G. F. MERINO E HIJO

La mayor pureza de los productos químicos que emplea en la preparación de las recetas, la más exacta dosificación de los medicamentos y el mayor esmero en su dispensación, justifican el favor con que el público la distingue.

Todas las especialidades nacionales y extranjeras se encuentran en ella.

Productos químicos purísimos, los mejores y más baratos artículos de droguería, perfumería, cirugía, ortopedia y fotografía se venden allí.

Examen microscópico y análisis medicinales, clínicos, patológicos y bacteriológicos de la sangre, esputos, jugo gástrico, orina, heces y de las serosidades patológicas, etc., etc.

Para el servicio de noche
avisar al sereno

LA INSTALADORA ELECTRICISTA Fernández, Armesto y Comp

Talleres de reparaciones eléctricas

Toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres, teléfonos
Montajes de motores, transformadores, etc. Líneas de alta y baja tensión
Oficina y talleres: REINA VICTORIA, 8.—Teléfono núm. 61
SUMINISTRO DE MATERIAL A LOS ABOBADOS

Calzados LA IMPERIAL (ANTIGUA CASA CARNICER)



Grandes existencias de calzado de todas las clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES:
MADRID, BILBAO, SEVILLA,
SAN SEBASTIÁN

En León: FERNANDO MERINO, 101
Teléfono 135

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armeniums e instrumentos para Banda y Orquesta
accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wuriltzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado
plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
Antes de comprar, visitad este establecimiento e pedir detalles a su dueño.
ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales.

Anís Apolo

No necesita recomendarse,
su bondad y su finura son
: suficiente garantía :

FRANCISCO CALZÓN

JESUS Y MARIA, 17

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

64 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono núm. 98.—LEON



La fuerza motriz más económica para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación

CROSSLEY

Motor a gas CROSSLEY.

Motor a gasolina CROSSLEY.

Motor a aceite CROSSLEY.

Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

GRAN VIA, 1. Apartado 584 MADRID



L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	9.500.000
Reservas según balance de 1916	28.203.607
Capitales asegurados	28.123.000.000
Primas cobradas en el año 1916	56.618.000
Beneficios pagados desde el origen de la Compañía	66 millones

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Moreno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los ressegurados	45.274.678,96
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916	84.915.651,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Delegados en León, Sres. Aller y Tejerina
(casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros,

Grandes Destilerías a Vapor

LARIOS Y COMPAÑIA

VINOS Y COGNACS

Propietarios de las antiguas y acreditadas bodegas

Jimenez-Lamothe

MÁLAGA